CARTA XIII

RESEÑA HISTÓRICA.

PARTE TERCERA

Dominacion española.

1521 á 1821.

Con el título de Nueva España fué conocido el inmenso territorio que ocupaban las diversas naciones conquistadas y sometidas á la Corona de Castilla, en esta region de la América. Dichas naciones, que constituyeron una de las colonias más ricas españolas, fueron: 1º, las tres Coronas, la de México con sus numerosas provincias, la de Aculhuacan ó Texcoco, y la de Tlacopan, libres é independientes, pero obrando de acuerdo en los negocios importantes y sobre todo en los de guerra; 2º, muchas repúblicas, siendo las principales las de Tlaxcala, Cholollan y Huexotzingo; 3º, reinos poderosos como los de Michoacan, Tonallan y Xalisco al O. y N.O.; los de Mixtecapan, Zapotecapan, Tecuantepec y Mayapan (Yucatan), al E. y S.E.

Las expediciones sucesivas de los conquistadores extendieron los dominios españoles por las regiones septentrionales habitadas por otras muchas tribus, debiéndose á la espontánea sumision del rey de Michoacan la conquista pacífica de los indómitos tarascos.

La llegada al país en 1524 de los primeros frailes franciscanos, señala la éra más notable en la historia de los primeros años de la dominacion española. Esos virtuosos y dignos misioneros vinieron á poner coto á los desmanes de los conquistadores, y á proteger á los indios dedicándose con admirable celo á instruirlos y enseñarles diversos oficios y artes; ellos fueron los que levantaron templos, escuelas y hospitales; los que ofreciendo á los indios un ejemplo humilde, humanitario y verdaderamente cristiano, les hicieron abandonar sus antiguos ritos; los que suavizaron el rigor de los dominadores, y los que, por último, llevaron á cabo la conquista espiritual, afianzando de una manera perdurable la alcanzada con el esfuerzo de las armas.

Desgraciadamente esa conducta evangélica no fué bastante para contener los crímenes del tristemente célebre Nuño de Guzman, que durante su expedicion para la conquista de Xalisco, á su paso por Michoacan mandó quemar vivo al rey Caltzontzin.

Los frailes cuyos nombres son dignos de perpetua memoria, fueron: Fray Martin de Valencia, provincial; Fr. Francisco de Soto, Fr. Martin de la Coruña, Fr. Juan de Juarez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente, conocido comunmente con el nombre de Motolinia; Fr. García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan Ribas, Fr. Francisco Jimenez y los legos Andrés Córdoba y Juan de Palos, en sustitucion de Bernardino de la Torre, á quien no

se creyó digno de este apostolado. Halláronse estos religiosos, en México, con otros cinco de su Orden, que habian llegado ántes, no con autoridad apostólica, sino con licencia de sus provinciales. Llamábanse dos de ellos Fr. Juan Tecto y Fr. Juan de Aora. Otros religiosos que hicieron igualmente esclarecidos sus nombres, tanto por sus virtudes como por sus afanes para aliviar la triste condicion de los indios, y algunos de los cuales nos dejaron en sus obras verdaderos monumentos históricos, son: Fr. Bernardino de Sahagun, Fr. Bartolomé de las Casas, Fr. Pedro de Gante, Fr. Gerónimo de Mendieta, Fr. Diego Duran, Ilmo. Sr. D. Juan de Zumárraga, primer Arzobispo de México; Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacan por renuncia que de esa alta dignidad hizo el religioso Fr. Luis de Fuensalida, uno de los primeros apóstoles que vinieron á la Nueva España; Fr. Juan de Torquemada, Fr. Junípero Serra, Fr. Sebastian de Aparicio, Fr. Domingo de Betanzos, Fr. Diego Basalenque y otros muchos de difícil enumeracion.

El país estuvo administrado primero por Gobernadores y Audiencias; pero fueron tales los actos de despotismo, tales las rivalidades, desmanes é intrigas de los españoles, en la época tormentosa de la primera Audiencia presidida por Nuño de Guzman, que la Corte de España resolvió, no obstante el justificado proceder de la segunda, constituir la Nueva España en Vireinato. En la serie de sesenta y dos vireyes que gobernaron la Colonia, son dignos de mencion por el acierto que presidió á sus disposiciones y por las mejoras que emprendieron, los siguientes:

D. Antonio de Mendoza, primer virey, quien contuvo los desmanes de los encomenderos impidiendo las ve-

jaciones de que eran víctimas los indígenas; estableció la imprenta, proporcionando á México la gloria de ser la ciudad que ejerció en el Nuevo Mundo, ántes que otra alguna, el maravilloso arte, siendo la primera obra que se imprimió por Juan Pablos, en 1535, la *Escala espiritual de San Juan Clímaco*, traducida del latin por el padre Juan de Estada. Durante el gobierno del íntegro D. Antonio de Mendoza, se fundaron los colegios de Santa Cruz, en Tlaltelolco, el de Niñas, y el de Letran, debido al empeño de Fr. Pedro de Gante; se empezó á acuñar moneda y á trabajar las minas de Zacatecas y Guanajuato, y se continuaron los descubrimientos de las regiones septentrionales; fué residenciado y reducido á prision Nuño de Guzman, que murió en el destierro (1537), y llegó el protector decidido de los indígenas, Fr. Bartolomé de las Casas; otros muchos hechos notables ocurrieron en esta época, siendo los más importantes: la muerte de Pedro de Alvarado en los desfiladeros de Mochitiltic, la de Hernando Cortés (1547) en Castilleja de la Cuesta (España), y la del arzobispo Zumárraga (1548): el Popocatepetl vomitó cenizas que destruyeron sementeras y arboledas, y se fundaron las ciudades de Guadalajara, trasladada al lugar que hoy ocupa (1541), y Valladolid, hoy Morelia, en el Valle de Guayangareo. En 1550, encargado el virey de la pacificacion del Perú, partió para el lugar en que debia desempeñar su nuevo y honroso encargo.

D. Luis de Velasco, digno sucesor de D. Antonio de Mendoza. Los hechos más notables de su buen gobierno fueron: la emancipacion de 150,000 indios que se hallaban esclavizados, siendo memorables la contestacion que el virey dió á los que le advertian que tal

medida causaria la ruina de las empresas mineras: "QUE MÁS IMPORTABA LA LIBERTAD DE LOS INDIOS, QUE LAS MINAS DE TODO EL MUNDO;" la fundacion de la Universidad de México (1553); el establecimiento de un tribunal para juzgar á los ladrones; la fundacion del Hospital real ó de naturales, y de varias colonias; y la reparticion de terrenos baldíos á los indígenas. En su tiempo se descubrieron las minas del Fresnillo y Sombrerete; se inventó por Bartolomé de Medina, en Pachuca, el sistema de beneficio de metales llamado de Patio (1557); fué fundada (1563) la ciudad de Durango, y por último, la ciudad de México sufrió la primera inundacion, durante el gobierno de los españoles. D. Luis de Velasco falleció en esta ciudad el dia 31 de Julio de 1564, mereciendo por su buena administracion y por sus virtudes el título de *padre de la patria.*

D. Martin Enriquez de Almanza, cuarto virey. El establecimiento del funesto Tribunal de la Inquisicion (1571) forma un notable contraste, durante esta administracion, con los actos prudentes y benéficos del virey, tanto para la reduccion de los indios huachichiles, como para contener los terribles efectos de la peste del *matlalzahuatl*, fiebre devoradora que sólo atacaba á los indios, y de los cuales hizo perecer más de dos millones. En su época se fundó el templo de San Hipólito; se estableció la Compañía de Jesus, abriéndose el Seminario de San Pedro y San Pablo; se fundó el Colegio de Santos y se puso la primera piedra (1573) del hermoso monumento de la Catedral. En 1580 terminó el gobierno de D. Martin Enriquez de Almanza, por habérsele confiado el vireinato del Perú.

D. Luis de Velasco, hijo del segundo virey. Dotado de las mismas virtudes y siguiendo el ejemplo de su padre, contribuyó con su buena administracion al progreso de la Nueva España fundando fábricas de tejidos de lana, ajustando la paz con los chichimecas, enviando familias tlaxcaltecas y religiosos franciscanos á las colonias de San Luis, Mezquitic, San Andrés y Colotlan, planteando la hermosa Alameda de México y dictando medidas favorables á los indígenas. D. Luis de Velasco, nativo de México, habiendo sido promovido al vireinato del Perú, gobernó la Nueva España hasta Noviembre de 1595.

Fray Payo de Rivera, 27º virey y Arzobispo de México. Las siguientes palabras de un historiador manifiestan las virtudes que adornaban á este ilustre personaje: "De tal modo supo templar la justicia con la mansedumbre, la liberalidad con la economía, que su gobierno servirá en los siglos venideros de ejemplo."

En su tiempo la Casa de Moneda dió principio á la acuñacion de oro (1675) y se hizo de piedra la calzada de Guadalupe, se construyó la arquería para introducir el agua á la misma poblacion, se renovó y acabó el palacio vireinal, se construyeron puentes en las acequias, se dió por terminada la obra del desagüe, y se fundó el hospital de Bethlemitas.

Habiendo sido destruido por un incendio el templo de San Agustin, el virey hizo presentar á los arquitectos nuevos proyectos para levantar otro templo más suntuoso. En 1678 saquearon los piratas á Campeche, se apoderaron de la isla del Cármen y amenazaron á Alvarado. Admitida la renuncia que de ambos gobiernos y con insistencia habia presentado á la Corte de España el virtuoso Fray Payo Enriquez de Rivera,

descendiente de una de las más ilustres familias españolas, salió de México el dia 30 de Junio de 1681, habiendo repartido entre establecimientos de caridad el dinero que poseia y legando al Oratorio de San Felipe Neri su librería.

D. Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve, 30º virey, cuyo gobierno fué uno de los más notables por la prudencia y justicia de su administracion y por los importantes acontecimientos ocurridos en su época, tales como los que á continuacion se citan: en 1689 se mandó reconocer la Bahía de San Bernardo en Tejas para arrojar de allí á los franceses, hallándose que habian sido muertos por los indios. En el mismo año se sublevaron los tarahumares, dando muerte á los misioneros franciscanos y á tres jesuitas: la sublevacion fué aplacada por un padre de esa Orden llamado Juan María Salvatierra. En 1690 fueron derrotados los franceses en Guarico por el gobernador de Sto. Domingo, con el auxilio de tropas mexicanas enviadas por el virey. En 1691 fué sometida la provincia de Tejas, fundándose poco tiempo despues á Panzacola, y en ésta un presidio. Amotinado el pueblo de México á causa de la escasez de víveres, puso fuego al palacio vireinal, á las Casas Consistoriales y á las tiendas de la plaza, pereciendo una gran parte de los archivos, salvando el resto con peligro de su vida el sabio mexicano D. Cárlos de Sigüenza y Góngora, y refugiándose el conde de Galve en el convento de San Francisco: hechas las averiguaciones al dia siguiente, fueron ajusticiados ocho de los principales promovedores del motin, otros condenados á azotes, y los indios á perder sus melenas. En el año siguiente atacaron los españoles é ingleses á los franceses de la isla

Española, destruyéndoles los fuertes y quitándoles 81 piezas de artillería. En el mismo año murió la célebre poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, monja gerónima.

D. Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte, 37º virey, uno de los más notables gobernantes por sus virtudes civiles y privadas, por su buen don de gobierno y moralizadora administracion. Gobernó desde 15 de Octubre de 1722 al 17 de Marzo de 1734, en que falleció. Durante su administracion se construyeron los edificios de la Aduana y Casa de Moneda.

D. Agustin de Ahumada y Villalon, marqués de las Amarillas, de renombre en las guerras de Italia. Fué el virey 42º de la Nueva España, haciendo notable su administracion por su desinteres y por las reformas que con el mayor celo llevó á cabo para corregir abusos. En su tiempo se solemnizó con fausto la concesion del Sumo Pontífice del patronato de la Vírgen de Guadalupe á la ciudad de México; se descubrieron las minas de la Iguana en el reino nuevo de Leon, desvaneciéndose prontamente la fama de sus riquezas, y en 1758 se formó el volcan del Jorullo, alcanzando las cenizas á Querétaro. El virey murió á consecuencia de una apoplegía, en Cuernavaca, el dia 5 de Febrero de 1760.

D. Cárlos Francisco de Croix, marqués de Croix, 45º virey, sucedió al marqués de Cruillas.—Hizo notable su administracion por su integridad. En su época, obedeciendo los mandatos de la Corte, fueron expulsados de México, el 25 de Junio de 1767, los jesuitas, saliendo éstos de la casa Profesa despues de comulgar y entonar el *Te Deum*. Entre los mexicanos que dieron lustre á dicha Compañía se cuentan los padres Alegre,

Clavijero, Landívar, Maneiro, Cavo, Lacunza y Márquez.

D. Antonio María Bucareli y Ursúa, 46º virey, cuyo gobierno se hizo en extremo notable por el empeño y acierto que presidieron los actos de su administracion, tanto que segun el diccionario de Historia y Geografía, el período de su gobierno fué una época de no interrumpida felicidad para la Nueva España, enumerándose los siguientes hechos: Adquirió un préstamo del comercio para establecer el fondo para el giro de la casa de moneda, importando dicho préstamo 2.800,000 pesos, hallándose incluidas 400 barras del conde de Regla, de las cuales 300 destinó el mismo conde para la fundacion del útil y benéfico establecimiento del Monte de Piedad; se dotó la casa para recogidas; se abrió el Hospicio de pobres y casa de expósitos; se adelantó la construccion, casi hasta su término, de la importante obra del desagüe; se concluyó el castillo de Perote; construyéndose, además, el de San Diego de Acapulco, y se mejoró el de San Juan de Ulúa; se estableció el Tribunal de Minería, y se emprendieron trabajos de indagacion de minas de azogue, que se trabajaron por cuenta de la Real Hacienda; se terminó la arquería del Salto del Agua, y se llevaron á cabo otras mejoras importantes. En el período de este gobierno el sabio mexicano D. Joaquin Velazquez de Leon hizo en la Baja California observaciones sobre el paso de Vénus por el disco del Sol, y el padre Alzate fué comisionado para el descubrimiento de las minas de azogue. El virey Bucareli, de grata memoria para los mexicanos, falleció el 9 de Abril de 1779, y se hallan depositados sus restos en el Santuario de Guadalupe.

D. Matias de Galvez, 48º virey, que señaló su buen